



**Consejo Económico
y Social**

Distr.
GENERAL

E/CN.16/2006/3
17 de marzo de 2006

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PARA EL DESARROLLO

Noveno período de sesiones
Ginebra, 15 a 19 de mayo de 2006
Tema 3 del programa provisional

**APLICACIÓN Y PROGRESOS REALIZADOS CON RESPECTO A LAS
DECISIONES ADOPTADAS EN EL OCTAVO PERÍODO DE SESIONES DE
LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO**

Nota de la secretaría*

Resumen

La presente nota ha sido preparada por la secretaría de la UNCTAD de conformidad con la decisión 2005/309 del Consejo Económico y Social y el informe de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo en su octavo período de sesiones (E/2005/31). La nota informa de las actividades y la labor llevadas a cabo durante el intervalo de 2005-2006 entre períodos de sesiones, en particular las que figuran en la resolución 2005/52 sobre ciencia y tecnología para el desarrollo.

* Este documento se presentó en la fecha arriba indicada debido a su presentación tardía.

1. El Consejo Económico y Social, en su resolución 2005/52, titulada "Ciencia y tecnología para el desarrollo", pidió a la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo que, dentro de los límites de los recursos existentes y en el marco de su función de coordinación de las actividades de ciencia y tecnología en el sistema de las Naciones Unidas, emprendiese las actividades que se exponen a continuación:
2. **i) Facilitar el establecimiento de una red de centros de excelencia en los países en desarrollo.** El objetivo de esta red es facilitar la interacción, proporcionar formación y organizar cursos prácticos para científicos e ingenieros de los países en desarrollo en las modernas instalaciones de enseñanza e investigación de que están dotados esos centros;
3. Gracias a una donación de 648.000 dólares del Gobierno de Italia, la secretaría estableció un Comité Directivo y puso en marcha una red de centros de excelencia. Los centros de formación iniciales de la red serían instituciones de ciencia y tecnología y centros de investigación en países en desarrollo internacionalmente reconocidos por su trabajo y sus programas. Los centros de excelencia provendrían de un compendio de órganos nacionales de ciencia y tecnología, preparado por la secretaría.
4. Se contratará un consultor para que promueva la visibilidad de la red y movilice fondos para ella; establezca contactos con los gobiernos para solicitar su apoyo y participación; determine las instituciones de ciencia y tecnología que pueden llegar a desempeñar un papel destacado en los países en desarrollo; realice actividades de divulgación sobre la red y recomiende medidas para garantizar la eficacia y el crecimiento de la red.
5. **ii) Reunir y compilar estudios de casos.** El objetivo es difundir las experiencias fructíferas y mejores prácticas en materia de ciencia, tecnología e innovación que pongan de manifiesto su efecto positivo en la consecución de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los contenidos en la Declaración del Milenio. Hasta la fecha, la secretaría ha compilado 11 experiencias nacionales fructíferas en materia de ciencia y tecnología, inclusive, en Asia, el proyecto sobre teléfonos de Grameen en Bangladesh, el proyecto *Brain drain to brain gain* (Del éxodo al retorno de profesionales) en el Pakistán, la tecnología de compostificación rápida y comercio electrónico para agricultores en Filipinas, y la Academia de Ciencias de Malasia. En América del Sur, el proyecto Prodem en Bolivia, el portal web de salud Voxiva en el Perú, la Fundación de Chile, y la industria de biotecnología y la vacuna contra la hepatitis B en Cuba. En África, los casos incluían la tecnología clonal en Kenya, los servicios electrónicos inalámbricos innovadores para pescadores en el Senegal, y la tecnología del teléfono celular contra el SIDA en Rwanda.
6. **iii) Seguir perfeccionando su método de análisis comparativo de la conectividad con Internet.** Esta iniciativa supone la actualización del trabajo ya iniciado sobre el método de análisis comparativo de las TIC. Gracias a una donación del Gobierno de Austria, la secretaría amplió y mejoró el alcance del método de análisis comparativo añadiendo nuevos parámetros y series cronológicas del desarrollo de las TIC. La presentación de series cronológicas permitiría a los encargados de formular políticas evaluar y vigilar los cambios y tendencias de los valores de los parámetros e indicadores de las TIC en determinados períodos de tiempo.

7. **iv) Seguir aportando sus conocimientos especializados y su capacidad de análisis a los exámenes de las políticas sobre ciencia, tecnología e innovación.** Los exámenes de las políticas sobre ciencia, tecnología e innovación constituyen proyectos basados en la demanda destinados a ayudar a países en desarrollo interesados proporcionándoles recomendaciones en materia de política basadas en la información y formuladas en función de sus necesidades y circunstancias concretas.

8. A solicitud del Gobierno de Angola, la UNCTAD ha preparado un documento de proyecto y ha movilizado apoyo financiero del Gobierno de Angola y el PNUD. Los asociados participantes están finalizando los arreglos para poner en marcha este proyecto. Los exámenes de las políticas sobre ciencia, tecnología e innovación se preparan sobre la base de investigaciones documentales y en línea, misiones de investigación, deliberaciones con los encargados de adoptar decisiones y formular políticas, y consultas con muy diversos interesados de los sectores público y privado, así como con importantes asociados para el desarrollo y organizaciones no gubernamentales (ONG). Un examen de las políticas sobre ciencia, tecnología e innovación incluye una evaluación de los puntos fuertes y débiles de las políticas y medidas del país relativas a la ciencia y la tecnología, así como las oportunidades y amenazas que podrían surgir dentro y fuera de sus fronteras.

9. El examen de las políticas sobre ciencia, tecnología e innovación de Angola es el último de una serie preparada o que ha de preparar la UNCTAD. El examen de la República Islámica del Irán fue presentado a la Comisión en su octavo período de sesiones. El examen de China se emprenderá una vez que se haya asegurado su financiación. Los exámenes de tres países africanos se iniciarán entre 2006 y 2008 en el marco del proyecto de creación de capacidad para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, financiado por conducto de la Cuenta para el Desarrollo de las Naciones Unidas. Se han recibido solicitudes de los Gobiernos de la República Dominicana y Sierra Leona para realizar exámenes de las políticas sobre ciencia, tecnología e innovación. La secretaría ha empezado la preparación de un documento de proyecto para cada una de estas solicitudes.

Ciencia y tecnología y los objetivos de desarrollo del Milenio

10. En su período de sesiones sustantivo de 2005, el Consejo Económico y Social tomó nota de la labor realizada por la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo en su octavo período de sesiones sobre "Promoción y aplicación de la ciencia y la tecnología, y asesoramiento al respecto, para el logro de los objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos en la Declaración del Milenio". En su resolución 2005/52, el Consejo Económico y Social reconoció que la ciencia y la tecnología eran esenciales para alcanzar los objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos que figuraban en la Declaración del Milenio y que muchos países en desarrollo tendrían que mejorar su capacidad de aprovechar los beneficios de la tecnología.

11. Sobre la base de su labor relacionada los objetivos de desarrollo del Milenio, la Comisión decidió centrar su labor, durante el intervalo entre períodos de sesiones de 2005-2006, en el tema "Reducción de la disparidad tecnológica entre naciones y dentro de ellas". En el intervalo entre períodos de sesiones el trabajo sobre este tema se consolidó en una reunión de un Grupo de Expertos, de tres días de duración, que se celebró en Rabat a fines de noviembre de 2005.

12. Unos 30 expertos, entre ellos miembros de la Comisión y representantes de gobiernos y de ONG, participaron en las deliberaciones y los consiguientes debates. También estuvieron presentes tres expertos que representan los puntos de vista de los círculos académicos, los gobiernos y las organizaciones internacionales.

13. Al hacer hincapié en la importancia de las asociaciones multipartitas para reducir la disparidad tecnológica, la mesa redonda se centró en las políticas de inversión y tecnología destinadas a adquirir capacidades tecnológicas y a mejorarlas. Se presentaron las experiencias de países que han tenido éxito en la creación de una capacidad de recursos humanos locales que constituya el elemento central en su empeño por modernizar su base tecnológica. Se dedicó una serie de sesiones de la reunión de expertos a un debate sobre la brecha digital.

14. El resultado de la reunión del Grupo de Expertos, así como una versión completa de la labor de la Comisión sobre el actual tema sustantivo figura en el informe del Secretario General que se presenta con arreglo al tema 2 del programa provisional.

Otras actividades

15. **Grupo de Trabajo para África.** En su resolución 2005/52, el Consejo Económico y Social apoyó la propuesta hecha por la Comisión en su octavo período de sesiones de establecer un grupo de trabajo oficioso para África que se ocupara de las cuestiones relativas a la ciencia y la tecnología en África. La principal función del Grupo de Trabajo para África es asesorar a la Comisión sobre cuestiones relativas a la ciencia y la tecnología de especial interés para África, y difundir las conclusiones y recomendaciones de la Comisión a los órganos de ciencia y tecnología nacionales y regionales en África. El Grupo de Trabajo, centrándose en las cuestiones relativas a la ciencia y la tecnología en África, promoverá medidas para eliminar las lagunas y subsanar las deficiencias existentes a fin de que la ciencia y la tecnología contribuyan al desarrollo social y económico en el continente africano.

16. Con este fin, la secretaría celebró consultas con un alto funcionario de Sudáfrica encargado de las cuestiones relativas a la ciencia y la tecnología a fin de realzar la participación de los países africanos en el Grupo de Trabajo y garantizar la sinergia con las iniciativas regionales. Tras estas consultas, se convino en que el Grupo de Trabajo para África prepararía una breve nota conceptual sobre las estrategias para reforzar la capacidad nacional para adquirir y difundir tecnologías con miras a aprovechar la ciencia y la tecnología para alcanzar los objetivos de desarrollo nacionales y los objetivos de desarrollo del Milenio. La nota conceptual se presentaría a la Comisión de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología en su noveno período de sesiones de mayo de 2006.

Reuniones y cursos prácticos

17. En 2005, la secretaría organizó actividades y mesas redondas de alto nivel con el fin de promover la ciencia y la tecnología, aumentar el apoyo y el compromiso entre los encargados de adoptar políticas y realzar el papel de la Comisión de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología. Estas incluyeron:

1. Mesa redonda ministerial sobre ciencia, tecnología e innovación para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, incluida la tecnología de la información y las comunicaciones

18. La mesa redonda ministerial se organizó en Nueva York en cooperación con el Grupo de Tareas de las Naciones Unidas sobre la Tecnología de la Información y las Comunicaciones, en el marco de la serie de sesiones de alto nivel del período de sesiones del Consejo Económico y Social de 2005 sobre el tema "Logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los que figuran en la Declaración del Milenio, y aplicación de los resultados de las principales conferencias y cumbres de las Naciones Unidas: avances, dificultades y posibilidades". La mesa redonda tenía por objetivo examinar la promoción de la ciencia y la tecnología, incluida la tecnología de la información y las comunicaciones, a fin de ayudar a los países en desarrollo a alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio.

2. Mesa redonda de alto nivel sobre el aprovechamiento de la tecnología de la información y las comunicaciones para impulsar los objetivos de desarrollo del Milenio y el programa de desarrollo de las Naciones Unidas

19. La mesa redonda, organizada en forma conjunta por la secretaría, el Grupo de Tareas de las Naciones Unidas sobre la Tecnología de la Información y las Comunicaciones y el Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional, se celebró el 17 de noviembre en Túnez en conjunción con la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. La mesa redonda, que fue la segunda de una serie de actividades sobre la tecnología de la información y las comunicaciones para hacer frente a los problemas de desarrollo, tomó como base los resultados de la mesa redonda celebrada el 13 de septiembre en Nueva York sobre el tema "Innovación e inversión: la ciencia y la tecnología, en especial la tecnología de la información y las comunicaciones, para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio". En la mesa redonda se examinó cómo aplicar la tecnología de la información y las comunicaciones para alcanzar los objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos y se debatió sobre los medios para difundir la función de la tecnología de la información y las comunicaciones como un catalizador del desarrollo.

3. Mesa redonda sobre la financiación de la tecnología de la información y las comunicaciones mediante la inversión extranjera directa

20. La mesa redonda sobre la financiación de la tecnología de la información y las comunicaciones para el desarrollo fue organizada por la secretaría en colaboración con el Banco Africano de Desarrollo como una actividad paralela a la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, en Túnez, el 15 de noviembre de 2005. El objetivo de esta actividad, a la que asistieron varios ministros de África encargados de la tecnología de la información y las comunicaciones, era contribuir al debate sobre cómo mejorar la difusión de las tecnologías de la información y las comunicaciones en África. La mesa redonda se centró en el papel de la inversión extranjera directa en el fortalecimiento de la infraestructura y las capacidades en materia de tecnología de la información y las comunicaciones, y en cómo despertar el interés de posibles inversionistas para que inviertan en la industria de la tecnología de la información y las comunicaciones en África.

Curso práctico sobre el fomento de la capacidad en materia de tecnología de la información y las comunicaciones, Maseru (Lesotho)

21. En el curso práctico sobre el fomento de la capacidad en materia de tecnología de la información y las comunicaciones, celebrado en Maseru (Lesotho) en octubre de 2005, se impartió formación a 16 ingenieros y técnicos especializados en tecnologías de la información y las comunicaciones. El curso práctico formó parte de un proyecto de asociación titulado "Connect Africa" que fue elaborado en asociación con el Centro de Tecnologías de la Información de Ginebra.
